

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36892** *MOBRA 2020, S.L.*

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 43/2009 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Sandro Marcelo Freire Armijos contra Mobra 2020, Sociedad Limitada, sobre despido se ha dictado en fecha 2/12/2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.403,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090089099-1